



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, DE 1 DE JULIO DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA "BECAS SANTANDER-COMPLEMENTO A LAS PRÁCTICAS 2026-I EDICIÓN"

El programa "Becas Santander-Complemento a las Prácticas 2026-1ª Edición" está promovido en el marco del convenio general de colaboración firmado entre la Universidad de Málaga y el Banco Santander, con fecha 25 de septiembre de 2024, que tiene como objeto desarrollar programas encaminados a fortalecer el acceso a una educación universitaria de calidad, el impulso del emprendimiento, la mejora de la empleabilidad y el acceso a un empleo de calidad.

Finalizado el proceso de adjudicación, las personas beneficiarias del programa son las que se indican a continuación.

La presente Resolución agota la vía administrativa y podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los juzgados de lo contencioso administrativo, contados desde el día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica,

Juan Carlos Rubio Romero

Vicerrector de Transferencia, Emprendimiento y Empresa

Por Delegación de Competencias del Rector
Resolución de 1 de junio de 2026
(BOJA núm. 106, de 4 de junio de 2026)



EFQM AENOR



AACSB



EQUIS



EQUIS

Código Seguro De Verificación	7039-4D4E-4A6AP5A6F-4774	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Rubio Romero - Vicerrector de Transferencia, Emprendimiento y Empresa	Firmado	01/07/2026 11:56:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7039-4D4E-4A6AP5A6F-4774		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





NOMBRE	APELLIDOS
Daniel	Moreno Narbona
Marcos	Sobrino Blanco
Bruno	Molina de la Cruz
Andrea	Hoz Chilet
Adriana	Rincón Moreno
Patricia	Cabello Delgado
Germán	Zafra Gallardo
Carmen	Guerrero Rodríguez
Zairi	Mohamedi Calvo
Nadia	Petsa Buchovska
Juan Francisco	Carvajal Bello
Ana Beatriz	Ruiz Calderón
Elena	Pérez de la Lastra Ruiz
Melisa	Khan Gutiérrez
Santiago	de la Rosa Puerto
Jorge	Baquero Linero
José Antonio	Aragón González
Antonio José	Bonilla Ortuela
Naiara María	Torres Jiménez
Nerea	Campos Rodríguez
Amal	Ouahbi Mhamdi
Cintia	Cañadas Roperó



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	7039-4D4E-4A6AP5A6F-4774	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Rubio Romero - Vicerrector de Transferencia, Emprendimiento y Empresa	Firmado	01/07/2026 11:56:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7039-4D4E-4A6AP5A6F-4774		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

